

**“AUMENTAR LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EL
CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO (CEDCOM)”**

(Informe Final de Práctica Profesional Dirigida)

Francisco Sac Chocoy (Estudiante)

Lic. Diego Tuj Ajché (Asesor)

Santa Clara La Laguna, Sololá, julio de 2012

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely de González

Vicerrectora Académica y Secretaría General

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera

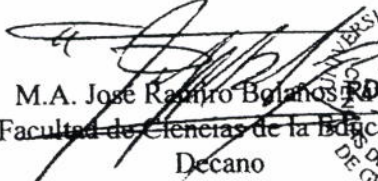
**DICTAMEN APROBACIÓN
DE INFORME FINAL DE PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**


ASUNTO: Francisco Sac Chocoy, estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Solicita aprobación del Informe Final de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 001 05/2012

Después de haber revisado el Informe Final de la Práctica Profesional Dirigida, presentado a esta Decanatura, para cumplir requisitos de graduación, para obtener el título de Licenciatura en Administración Educativa se resuelve:

1. El Informe presentado con el nombre de: **"AUMENTAR LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO (CEDCOM)";** está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su aprobación.
2. El Informe Final de Práctica Profesional Dirigida, fue realizado en Institución enmarcada dentro del ámbito de la Administración Educativa.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g). Por lo antes expuesto, el estudiante Francisco Sac Chocoy, recibe la aprobación del Informe Final de Práctica Profesional Dirigida presentado, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. José Ramiro Bolaños **DECANO**
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano



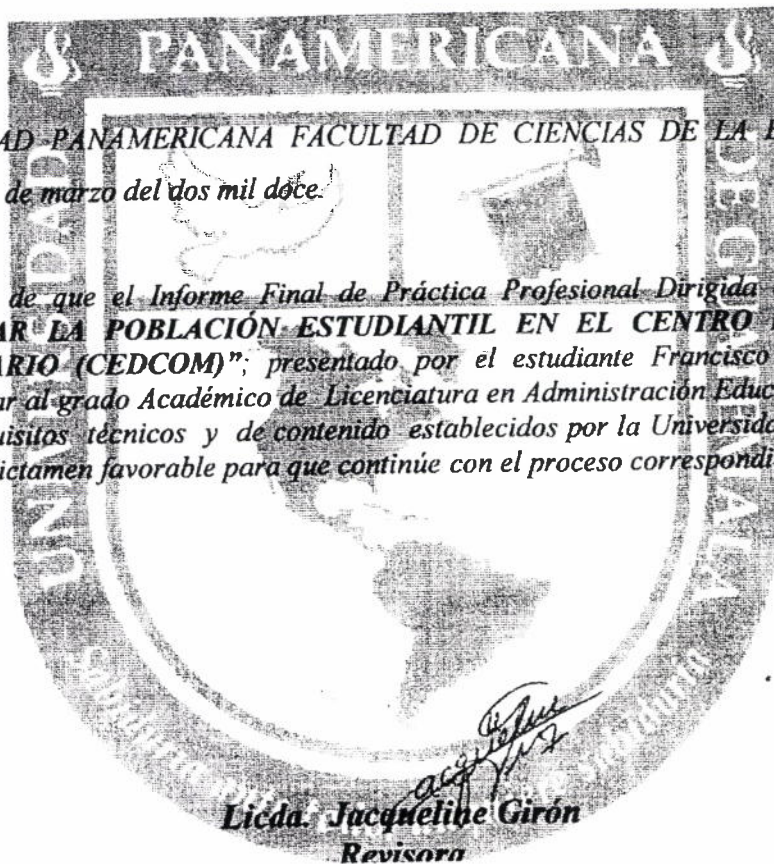
UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,

Guatemala, 6 de febrero del dos mil doce.

En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Dirigida con el Tema; "Aumentar la Población Estudiantil en el Centro Educativo Comunitario (CEDCOM)". Presentado por el estudiante: Francisco Sac Chocoy; previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Diego Tej Ajché
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala 6 de marzo del dos mil doce.

En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Dirigida con el Tema, "AUMENTAR LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO (CEDCOM)"; presentado por el estudiante Francisco Sac Chocoy, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Licda. Jacqueline Girón
Revisora

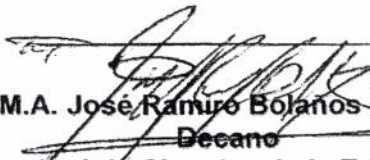


**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los doce días del mes de mayo del dos mil doce.

En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Dirigida con el Tema; "AUMENTAR LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO (CEDCOM)"; previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión del Informe Final de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
GUATEMALA

Nota: Para efectos legales únicamente el sustente es responsable del contenido del presente trabajo.

ÍNDICE

1. Introducción	i
2. Marco teórico	1
3. Descripción del trabajo de campo	29
4. Diseño de la propuesta de innovación Administrativa 2011	33
5. Descripción del proceso para llegar al planteamiento de la propuesta	41
6. Descripción del proceso de implementación o validación de la propuesta	44
7. Incorporación de mejoras a la propuesta como resultado de la implementación o validación.	45
8. Conclusiones	48
9. Recomendaciones	49
10. Bibliografía	50
11. Anexos	51

1. INTRODUCCIÓN

La práctica del Ejercicio Profesional Supervisado tiene por objetivo desarrollar las competencias administrativas en el proceso del aprendizaje de la Carrera y propiciar al estudiante su desenvolvimiento en la realidad para poner en práctica sus conocimientos de forma asesorada y monitoreado.

Para la realización de la Práctica de manera sistemática, como primer momento se aplicó en una observación de todos los procesos internos, en seguida se realizó una investigación de campo, donde fue necesario seguir los pasos resumidos en un plan. 1. Elaborar el plan y fijar objetivos 2. Asumir el rol de facilitador, 3. Identificar a los participantes potenciales, 4. Ordenar las necesidades de Información, 5. Seleccionar las herramientas de investigación, Diseñar el proceso del diagnóstico.

En este documento se presentará los pasos realizados durante el proceso de la Práctica, el diagnóstico, el Plan de Trabajo, la Propuesta de Solución al problema seleccionado, la validación y el informe final, el propósito es verificar la situación real del Centro Educativo Comunitario, CEDCOM.

Según el diagnóstico practicado plantea fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas; lo importante es reconocer nuestras debilidades, convertirlas en retos para cambiar y mejorar las situaciones que nos limitan llegar a realizarnos mejor; por lo que en este establecimiento el educando es el centro de nuestro quehacer educativo, la calidad de labor y educación que debemos hacer. Se origina el tema porque según nuestro diagnóstico es que son pocos los que están aprovechando la labor y mejorar la cantidad de educando beneficiados sin descuidar la calidad de educación que se ofrece. Por consiguiente se mejorará el aspecto económico y la proyección del Centro a más familias.

El problema que se aborda según el diagnóstico institucional, es que asisten pocos educandos al Centro, por debajo de la capacidad de atención, porque

también las causas son señaladas por el nivel educativo de los padres de familia, el bajo nivel económico y otros aspectos que abarca la Administración, la Asociación, Apredecom, Padres de Familia, Personal Docente, Educandos y Autoridades Civiles.

Entre los objetivos están:

- 1.-Atender la demanda de servicio educativo a nivel local y regional en el nivel medio en las ciencias contables, educativas y técnicas.
- 2.-mejoramiento de calidad de vida del área.
- 3.-Fomentar el programa de publicidad y promoción del establecimiento a nivel de Distrito, periódicamente durante el año.
- 4.-Brindar el servicio de educación con calidad a los educandos, con evaluación constante para responder a la demanda social.
5. Desarrollar la atención personalizada a los estudiantes en el proceso de su aprendizaje.

La metodología aplicada en el proceso de la Práctica Administrativa se puede mencionar la observación, análisis de procesos internos de la Institución, la realización del trabajo de campo hasta definir la construcción de la propuesta; que indudablemente permitirá aumentar la población estudiantil del Centro Educativo Comunitario (CEDCOM).

Después de la investigación realizada y la abundante información obtenida se concluye que el diagnóstico, plantea varias necesidades, intereses y problemas de la comunidad educativa del Centro Educativo Comunitario.

La propuesta de solución al Problema es una de las tantas soluciones necesarias para implementar una educación de calidad, el acreditamiento del Centro y aumentar la población estudiantil en el Centro Educativo.

2. MARCO TEÓRICO

Población

El mapa de países por población absoluta. La población mundial ha pasado de los casi 1.000 millones en el año 1800 a más de 6.000 millones en el año 2000 y será de 7.000 millones a finales de 2011.

Población humana

En sociología y biología, es el grupo de personas que vive en un área o espacio geográfico.

Para la demografía, centrada en el estudio estadístico de las poblaciones humanas, la población es un conjunto renovado en el que entran nuevos individuos por nacimiento o inmigración y salen otros por muerte o emigración. La población total de un territorio o localidad se determina por procedimientos estadísticos y mediante el censo de población.

La evolución de la población y su crecimiento o decrecimiento, no solamente están regidos por el balance de nacimientos y muertes, sino también por el balance migratorio, es decir, la diferencia entre emigración e inmigración; la esperanza de vida y el solapamiento intergeneracional. Otros aspectos del comportamiento humano de las poblaciones se estudian en sociología, economía y geografía, en especial en la geografía de la población y en la geografía humana.

Densidad de población

Países del mundo de acuerdo a la densidad de población. Se llama densidad de población al número total de habitantes dividido entre el número de km² de una zona, región o país determinados.

Los países con la densidad de población más grande son microestados como: Mónaco, Singapur, la Ciudad del Vaticano, y Malta. Entre los países de mayor tamaño, Bangladesh es el que tienen mayor densidad de población.

Al expresarse en términos relativos (habitantes por km²), la densidad de población se emplea para comparar los datos demográficos de los distintos países, regiones o lugares del mundo. No es un concepto del que se puedan hacer muchas inferencias, ni económicas (hay países pobres y ricos densamente poblados, lo mismo que hay países pobres y ricos con una escasa densidad demográfica), ni culturales, ni sociales. Pero sí resulta un dato muy importante para los distintos estados, con fines de planificación en numerosos aspectos: sanitario, asistencial, educativo, electoral, político - administrativo, fiscal.

Comunas apoyan a población escolar. Debido a los atrasos del Gobierno para cumplir con el mandato constitucional de Educación gratuita para todos, cinco de los 12 alcaldes de Petén ejecutan proyectos en beneficio de menores.

EJE DE POLÍTICA METAS DE RESULTADO PROGRAMA PROYECTO METAS DE PRODUCTO

COBERTURA

"Aumentar al 87% la tasa de cobertura bruta desde el nivel pre-escolar hasta la Educación Media. Aumentar al 97% la tasa de cobertura bruta desde el Grado o hasta la Educación Media.

Disminuir la tasa de analfabetismo de 5.8% a 4.8%.

Lograr que el 20% del porcentaje de la matrícula total oficial corresponda a población en situación de vulnerabilidad.

Disminuir la tasa de deserción escolar de 3.5% al 2.5%. " Todos y todas a estudiar. Prestación del servicio educativo a la población escolar del municipio.

Aumentar nuevos cupos en el nivel escolar para la atención educativa de los varones y señoritas en los dos ciclos.

Retener a los estudiantes en el Sistema Educativo del sector comunitario en el Municipio.

Aumentar nuevos cupos para la atención de la población adulta.

Estudio, mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa del municipio.
Atención educativa a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad con pertinencia y equidad

Proyecto educativo siglo XXI

CALIDAD

La investigación y la innovación pedagógica en la formación y la cualificación docente.

Lograr que los docentes sean cualificados en programas de capacitación y formación permanente en áreas del conocimiento y en fundamentación pedagógica.

Lograr programas de formación de maestros orientados a estándares y competencias.

Fortalecimiento de los proyectos obligatorios transversales en el establecimiento educativo (convivencia democracia y paz, educación ambiental, educación para la sexualidad, aprovechamiento del tiempo libre). Lograr que los Establecimientos educativos ejecuten e integren los proyectos obligatorios transversales (convivencia democracia y paz, educación ambiental, educación para la sexualidad, aprovechamiento del tiempo libre).

EFICIENCIA

El 95% de los usuarios que acceden al servicio educativo presentan nivel alto de satisfacción. Gestión para la calidad del establecimiento educativo para la formulación, ejecución, seguimiento a los planes educativos de mejoramiento y el fortalecimiento de su capacidad de gestión. Lograr que el Establecimiento Educativo cuente con planes de mejoramiento ajustados a evaluaciones.

PERTINENCIA

Educación con pertinencia, formación en bilingüismo y fortalecimiento de la identidad cultural.

Uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación en el establecimiento educativo con conexión a internet.

Incrementar en un 5% la creación, producción y circulación de productos artísticos en Bellas Artes.

Baja la deserción escolar.

Disminuyó el índice de deserción en comparación con ciclos escolares anteriores.

Los esfuerzos por evitar que los estudiantes abandonen sus estudios continuarán mediante la implementación de cursos de regularización durante el período vacacional.

Así como la ejecución de uno de los proyectos estratégicos de la secretaría denominado "Quédate", en el que las autoridades educativas como supervisores y directivos trabajan por recuperar a los alumnos que desistieron por algún motivo.

A decir de la funcionaria los motivos que orillan a los jóvenes a terminar con sus estudios son cambios de residencia, migración, situación familiar inestable, entre otras.

Por otra parte, dijo, que se encuentran los estudiantes con riesgo de reprobación a quienes se les fue entregado un cuadernillo de ejercicios con la intención de que durante el período vacacional se actualicen. Ante tal situación, la Delegada, exhortó a los padres de familia a permanecer interesados en el progreso de sus hijos, así como apoyarlos en las actividades para su recuperación académica.

"Hacemos la invitación a los papás para que puedan poner a los hijos e hijas efectivamente durante las vacaciones a hacer los ejercicios de los cuadernillos les va a ayudar a contar con más elementos, recuperar las materias y seguir estudiando".

Disfrutan vacaciones

Un total de 95% de estudiantes inician el período vacacional más largo del año y profesores de las escuelas de nivel medio.

Se establece que, en conjunto, Oportunidades "está aumentando fuertemente los niveles de escolaridad de su población beneficiaria", sobre todo porque cuando se

obtiene el apoyo, es requisito indispensable acudir a escuelas, lo mismo que a servicios médicos para continuar recibiendo las transferencias.

Uno de los objetivos básicos del Programa "Mejora del rendimiento escolar" es aumentar el rendimiento educativo de la población escolar de los centros de Educación Secundaria del municipio.

Para conseguir este objetivo se ha puesto en marcha en varios centros educativos del Sur y Este de Madrid un conjunto de programas y actividades dirigidas a enriquecer la oferta socio-educativa e incrementar los recursos educativos complementarios de los centros escolares, desarrollando, en horario de tarde aulas abiertas de música y/o de danza.

Las aulas abiertas de música y de danza ofrecen a niños, jóvenes y adultos unos medios y recursos educativos complementarios para ampliar y mejorar el nivel educativo artístico-cultural, son espacios de desarrollo artístico y cultural, nacidos en el interior de los centros educativos, que ofrecen nuevas alternativas a los tiempos de ocio, fomentan la comunicación grupal al incentivar la música y la danza como expresión artística colectiva, desarrollan las aptitudes creativas y encauzan según los intereses y posibilidades a aquellos alumnos con notable sensibilidad artística y predisposición para la música y/o la danza.

Se trata, de un lado, de "*afinar*" la sensibilidad y, a través de ella, aprender cosas que, más que entenderlas, han de "*sentirse*"; de otro, conseguir que la apreciación artística no forme parte solamente de la formación del individuo sino que entre en el medio que le rodea, en el ambiente de transmisión que una sociedad genera; y por último, lograr que la música se interiorice en el hacer de los centros educativos.

Se abre así un espacio para hacer y para buscar, un lugar donde se crea, modifica y transforma la propia realidad vivencial, un entorno donde se procura aprovechar la potencialidad que tiene todo individuo-grupo para encontrar respuestas a sus propuestas y donde se descubran y desarrollen las aptitudes para la música y la danza, un tiempo para la expresión, comunicación y participación. En este espacio, en este entorno, en este tiempo, a partir de una oferta de base, es la realidad de los grupos y del proceso de investigación participativa la que genera y desarrolla los "*programas*".

Las aulas abiertas se ponen a disposición de aquellos centros educativos que poseen profesor especialista de música con la decisión de elaborar proyectos artísticos, para facilitarles un conjunto de recursos humanos y materiales que les permitan ser promotores del desarrollo artístico de la comunidad educativa y de la población del entorno, aprovechando siempre las potencialidades de que disponen las personas y grupos que viven en el barrio.

Las aulas abiertas son utilizadas en horario lectivo por los alumnos del centro y en horario no lectivo por los niños, jóvenes y adultos del barrio.

Sus contenidos básicos son:

- ×Apreciación y conocimiento de la música.
- ×Iniciación instrumental.
- ×Canto colectivo.
- ×Iniciación a la danza.
- ×Grupos instrumentales
- ×Grupos dancísticos.

Recursos materiales:

- Instalaciones, equipamiento básico, espacios preparados adecuadamente: insonorización, espejos y suelo adecuado para las actividades de movimiento; material instrumental adecuado a las actividades de música de la educación y a las especialidades instrumentales que se ofertan.
- Espacio y tiempo fijo, de 3 horas diarias en horario no lectivo, organizadas en función de la demanda de la población y de los niveles técnicos de agrupamiento.

Recursos humanos:

- Monitores (música/danza) que actúan como catalizadores que provocan y animan un proceso, siendo "todos" participantes del proceso socio-educativo.

- Coordinadores, preferentemente el profesor especialista de música de cada centro, que vela por el funcionamiento del programa, su integración en el Centro y su difusión en el barrio.
- Colaboradores, voluntarios, bien sean padres, amigos de la escuela, otras personas o grupos que quieren compartir su saber hacer, y objetores de conciencia, participan en el desarrollo de los programas.
- Alumnos de música que realizan prácticas temporales.

Los monitores de las aulas abiertas de música y/o danza están coordinados y apoyados por el Programa.

Periódicamente se organizan Jornadas de Intercambio e Innovación con el fin de garantizar unos principios fundamentales metodológicos: de adecuación, de aproximación, de espontaneidad, para que la filosofía de las mismas sea realidad, así como diferentes Cursos y/o Talleres, por ejemplo "Aproximación a la Cultura Flamenca", "Percusión con ritmos afro-cubanos, afro-brasileños y flamenco", en los que participan conjuntamente monitores y asistentes a las aulas.

Junto al quehacer diario de los programas, se promocionan los distintos modelos de agrupaciones instrumentales y/o dancísticas de las aulas abiertas; se genera un banco los centros educativos; se abre un programa de difusión de la música y de danza en la zona del barrio; se crea un espacio para recuperar e investigar nuestro folklore.

La filosofía del aula abierta de música y de danza es en suma: Un lugar, un tiempo, un espacio, un momento, un horizonte, un entorno, una razón, un motivo con "*programas*" generados a partir de la realidad del grupo/s y procesos de investigación participativa donde se pueden hacer cosas, cualquiera puede buscar e investigar dentro y fuera de cada uno de recursos de aprendizaje acorde con la vinculación al territorio donde se sitúa donde los itinerarios se van haciendo para reflejar la realidad múltiple, compleja, contradictoria donde la realidad es la que crea, modifica y transforma a la propia realidad donde se procura aprovechar la potencialidad que tiene todo individuo/grupo para encontrar las respuestas a sus actividades donde se improvisa a partir de diversos estímulos sonoros, rítmicos y corporales donde no hay presiones de

educación formal con programas prefijados donde se impulsa el crecimiento de la vida musical en el barrio de participación e intercomunicación a través de la música y de la danza como medio de expresión, comunicación y relación con el grupo y desde el grupo donde el monitor actúa como catalizador que provoca y anima un proceso que corresponde a la misma gente siendo "todos" participantes del proceso socio-educativo donde se exploran las posibilidades de agrupación, utilizando instrumentos convencionales y no convencionales, para iniciarse en la formación del conjunto donde se descubren y desarrollan las aptitudes para la música y para la danza que posibilita la colaboración de la sociedad con la creación de grupos denominados "amigos de la música " "amigos de la danza" donde la música y la danza "de" "con" "por" "para"... los niños, jóvenes y adultos, se proyectan al exterior.

Centro Educativo Comunitario
2ª. AV. 6-24 ZONA 1
Santa Clara La Laguna, Sololá.
Tel. 5 2 2 6 1 8 7 1 y 56 29 87 20

2.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

2.1.1. DESCRIPCION DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO.

El Centro Educativo Comunitario, CEDCOM, es un establecimiento de nivel medio, el servicio que ofrece es formal y dentro del sistema educativo nacional, en el ciclo básico en jornada matutina de 7:30 a 12:30 y diversificado en jornada vespertina de 13:30 a 18:30 en la carrera de Perito Contador con Orientación en Computación, dentro del pensum se imparte el curso de Idioma k'iche' en los grados de Cuarto y Quinto Perito, obteniéndose un Diploma de Crédito. CEDCOM es el resultado de un esfuerzo conjunto y granítico de los sectores afines a la educación de la comunidad, con el propósito de formar a las futuras generaciones como estudiantes y profesionales responsables, con los principios humanos, morales, cívicos y sobre todo comprometidos con las expectativas de su comunidad y de su país, en un clima pluralista, democrático y participativo.

En su inicio en el año 2001, empezó a funcionar con la Carrera de Perito Contador, en el año 2006 se amplió el servicio educativo de ciclo básico como iniciativa de un grupo de Profesores de ofertar la educación en este ciclo. El proyecto es también fruto de un diagnóstico y estudio de la comunidad. Funciona mediante la Resolución de Creación y Funcionamiento del Establecimiento y Creación de la Carrera de Perito Contador con Orientación en Computación No. 473-2000 de fecha 11 de diciembre del año 2000. La gestión del Proyecto lo inició la administración municipal del año 2000 -2004.

El Centro Educativo Comunitario tiene el respaldo de la ONG "Asociación de Proyectos Educativos y Desarrollo Comunitario APREDECOM, entidad legalizada y con personería jurídica, inscrita en el Registro Civil de este municipio con fecha 28-3-2003. El apoyo que recibe es únicamente de respaldo legal ante instituciones administrativas, SAT por ejemplo.

Su financiamiento proviene exclusivamente de Subsidio Municipal y Cuotas de Padres de Familia, por lo que siempre estará esta Institución Educativa sujeta a situaciones políticas.

2.1.2. DIAGNOSTICO DEL PROYECTO

Según nuestro árbol de problemas que también ha tenido variaciones y en este año 2009, en nuestra comunidad educativa por ser de carácter comunitario, no lucrativo, se vale del financiamiento de la colegiatura o aportes de los padres de Familia y subsidio municipal para atender todas las necesidades. El diagnóstico se presenta de la siguiente manera, una comunidad que se debate entre la pobreza y extrema pobreza, población que se ha catalogado en una situación de desnutrición, Alto costo de la colegiatura para la localidad aunque es muy favorable en comparación de Centros educativos de Sololá y Quetzaltenango. Faltan fuentes de trabajo, falta gestión de proyectos en esta comunidad educativa, siendo prioritarios: ampliación del predio y construir más aulas en el segundo nivel. Falta de mobiliario propio, Inseguridad en el Subsidio Municipal, Faltan más alumnos matriculados en todos los grados. Faltan más

aulas para la Visión de Futuro del crecimiento de Población Escolar. Faltan catedráticos de tiempo completo. Aunque la mayoría laboran con una gran voluntad de participar en este proyecto.

Falta Orientación educativa y vocacional. Financiamiento de Mejoras y actualización de equipo al Taller de Computación, Falta talleres de Hogar, Industriales y Música, una Biblioteca y Textos de apoyo al aprendizaje y qué decir de la implementación de una educación moderna y tecnológica. Aunque nuestro cupo será de 30 estudiantes por sección, se ampliarán más secciones necesarias, por un lado por cuestión de espacio y por el otro lado la atención adecuada al número de estudiantes para una educación con calidad.

Falta ampliar carreras como un bachillerato, carreras Técnicas; de los recientemente creados por el MINEDUC, Capacitación a Personas. Coordinar con INTECAP y otras Instituciones para capacitar a padres y miembros de nuestra comunidad.

PROYECTOS PRINCIPALES

1. Compra de Terreno adj. A CEDCOM para ampliación y área de recreación. APREDECOM, Padres, Muni y Otros. Q80,000.00
2. Aula de Educación Para el Hogar equipada con estufa, vajilla, pila, estantes, mesas, sillas, gabinetes APREDECOM, DIREC Padres Personal, Estudiantes y Otros. Q75.000.00
3. Aula para Taller de Artes Industriales Equipado. APREDECOM, DIRECCION, Padres, Personal y Otros. Q85,000.00

4. Mejorar Equipo de Amplificación	APREDECOM, Dirección, Padres, Personal, Estudiantes Comercios Y otros.	Q10,000.00
5. Equipo Audiovisual, Equipo de Computación, DVD, Cámara y material educativo.	Padres, Comercio y	Q25,000.00
6. Ampliación De Carreras.	Otros APREDECOM, Dirección, Personal Personas de Apoyo Y Autoridades.	

2.1.3. JUSTIFICACION DEL PROYECTO.

La población escolar del nivel medio en 1976 eran contables con los dedos, ese año fue cuando se graduaron tres maestros y en 1,980 era menor de 20 estudiantes por grado o sección, cuando inició el funcionamiento del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de 15 estudiantes por sección, sabiendo que la educación escolarizada inició en Santa Clara la Laguna en el año 1905. Se dio mucha resistencia al cambio o implementación de educación en el ciclo básico. Desde el año 1995 cuando se generó el cambio de población escolar que casi duplicó, a esta fecha podemos decir que ha aumentado en más de 300% respecto del año 1995. En CEDCOM específicamente también, en Cuarto Perito se han inscrito entre 10 a 15 estudiantes, aunque en este año se inscribieron 25 jóvenes. Hay aumento de población en un 250%.

El país con más de 13 millones de habitantes y un crecimiento de 3.1% anual. Santa Clara con sus 9,500 habitantes y un crecimiento del 3.1% anual también habrá aumentado a 5, 10 y 15 años más población escolar, esto visto desde del aspecto educativo y que decir en el aspecto espacio, salud, uso de agua potable, transporte, alimentación y el aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables. Esto nos mueve a tener la visión de futuro de los proyectos y por qué no de la educación y preparar la infraestructura física y económica de la población. Imaginamos un Centro Educativo, amplio en la formación y educación de jóvenes de nuestro municipio. Por lo que se propone a las autoridades municipales contemplarlo entre sus proyectos en ejecución comoparte de la administración municipal, nacionales y extranjeras de este establecimiento comunitario y no lucrativo:

NUESTRA MISION:

Somos la comunidad educativa del Centro Educativo Comunitario "CEDCOM" del sector privado con carácter comunitario, no lucrativo, implementamos la educación formal en el nivel medio ciclo básico y diversificado en la Carrera de Perito Contador con Orientación en Computación apostándole a la calidad educativa e integral. Con el propósito de atender la demanda educativa de la región.

NUESTRA VISION.

Ser el Centro para formar jóvenes en una cultura general básica para descubrir su vocación profesional, que lo estudiará en el siguiente ciclo de educación media diversificada. También el de formar profesionales en forma progresiva con capacidad para competir en el campo laboral a nivel nacional e implementar en el mediano plazo la ampliación de carreras del ciclo diversificado para atender la demanda educativa de la región.

PROYECTO CURRICULAR

La Descripción de los cursos del Ciclo Básico se refiere a los contenidos o pensum del Currículo Nacional Base organizados en áreas y subáreas de manera gradual de grado por grado hasta cubrir totalmente los grados del ciclo. En cuanto a la carrera de Perito Contador el pensum autorizado según la resolución 473-2000 de creación del establecimiento y funcionamiento de la carrera las asignaturas están organizadas así:

Cuarto Perito:

- 1.-Contabilidad de Sociedades,
- 2.-Matemática Comercial,
- 3.-Fundamentos de Derecho,
- 4.-Inglés Comercial,
- 5.-Redacción y Correspondencia Mercantil,
- 6.-Introducción a la Economía,
- 7.-Ortografía y Caligrafía,
- 8.-Administración y Organización de Oficina,
- 9.-Computación I,
- 10.-Programación I e
- 11.-Idioma K'iche'.

Quinto Perito

- 1.-Contabilidad de Costos
- 2.-Cálculo Mercantil
- 3.-Inglés Comercial
- 4.-Legislación Fiscal y Aduanal
- 5.-Finanzas Públicas
- 6.-Geografía Económica
- 7.-Catalogación y Archivo
- 8.-Mecanografía,
- 9.-Computación II
- 10.-Programación II

11.-Idioma K'iche' II

Sexto Perito

- 1.-Contabilidad Bancaria
- 2.-Estadística Comercial
- 3.-Contabilidad Gubernamental Integrada
- 4.-Organización de Empresas
- 5.-Ética Profesional
- 6.-Práctica Supervisada
- 7.-Auditoría
- 8.-Derecho Mercantil
- 9.-Computación
- 10.-Seminario
- 11.-Programación

LOS PROPÓSITOS EDUCATIVOS DE LOS CURSOS

El propósito principal de los cursos es de dotar a los educandos de los conocimientos, habilidades y destrezas para la carrera que van a desempeñar en la labor profesional, Analizar la situación y tomar las decisiones necesarias para desenvolverse adecuadamente en su puesto de trabajo.

NIVELES

El nivel para el que se implementó el establecimiento es el nivel medio ciclo diversificado en la carrera de Perito Contador en el año 2000 y en el 2005 se amplió el servicio educativo al ciclo básico para aportar un poco más de educación en la comunidad.

LA MODALIDAD.

La modalidad de servicio se ha optado por el presencial, regular diario, en el básico en jornada matutina y Perito Contador en la jornada vespertina.

HORARIOS

El horario de atención para el ciclo básico es Regular (Diario) matutino de las 7:30 a 13:00 y para el ciclo diversificado es Regular (Diario) vespertino de las 13.30 a 18:30 aunque por los cursos en algunas mañanas reciben algunos clases y podemos decir, que la atención es intensiva cuando la necesidad de la comunidad educativa así lo requiere.

CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIA

En cuanto a contenidos se utiliza de guía los contenidos de los textos y las competencias de áreas o asignaturas.

La organización de nuestro establecimiento está por aulas puras tres de cinco que sirven directamente para las clases, Una Dirección, Una secretaria, una sala para Tecnología y uno para Educación para el Hogar u otras necesidades de la comunidad, como taller de Sastrería. Baños independientes para varones y otro para Damas.

En la Administración el Personal está así, Un Director, Una Secretaria, Un Contador, Personal Docente y un guardián.

En cuanto a tiempo de los cursos está por períodos de treinta y cinco minutos cada uno. Las labores académicas con educandos inicia en la segunda quincena de enero al 31 de octubre con la entrega de sus créditos académicos.

2.1.4. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en implementar a nivel de comunidad, la disponibilidad de la Infraestructura física al servicio de la Comunidad Educativa la Construcción de más aulas(tres de emergencia) en el segundo nivel si no es posible cambiar el techado de las otras secciones del establecimiento, servirá para dos secciones más, previendo una sección más de primero y uno de tercero, uno para otro grado y habilitar uno para la Academia propiamente, si no, será el caso de más secciones del ciclo básico y diversificado. Para una visión de mediano y largo plazo se contempla la adquisición de terreno u otra cuerda de terreno o cambiar el predio para un megaproyecto educativo de nivel medio, previendo que todo cambia.

También es necesaria la Circulación del Frente para proteger las instalaciones y asimismo la presentación física del establecimiento y que la Municipalidad tiene contemplado en sus proyectos 2009.

También es importante la implementación de talleres como el de Artes Industriales, Educación Para el Hogar, Una biblioteca con textos de Ciencias Contables, Música. Al Personal Técnico Administrativo y docente se le paga por períodos, cursos básicos y complementarios. No se le paga bono 14, vacaciones ni aguinaldo. La inquietud es como mejorar el pago de los profesores y administrativos del establecimiento, ya que la inflación es incompatible con los salarios.

2.1.5. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

El proyecto tiene por objetivos: Atender la demanda de servicio educativo a nivel local y regional en el nivel medio en las ciencias contables, educativas y técnicas.

Coordinar con otras instituciones la implementación de las carreras técnicas como alternativa de la carrera.

2.1.6. METAS DEL PROYECTO.

Adquirir la ampliación del terreno entre LOS AÑOS 2009 Y 2010.

Lograr la inscripción de más estudiantes para llegar al cupo de secciones e iniciar el auto-sostenimiento del establecimiento. Lograr la participación de más familias en el proyecto.

2.1.7 LOCALIZACION DEL PROYECTO.

El proyecto Centro Educativo Comunitario, CEDCOM, se localiza en la Región VI, suroccidente, departamento de Sololá, en el municipio de Santa Clara La Laguna, 2ª. Av. 6-24 zona 1. Distante de la Ciudad Capital 164 kms y de la Cabecera Departamental 45 kms. desviándose de la carretera Interamericana hacia el sur en el km 148, carretera Interamericana.

2.1.8. SITUACION DEL PROYECTO:

El proyecto es administrado como comunitario, en un terreno de una cuerda de 32 varas 2 tres aulas de terraza o loza, otras dos aulas de duralita, tipo u, dispuestos para aulas para un segundo nivel, con un patio como minicancha deportiva. 2 pequeñas áreas verdes, Un reductor de basura plástica.

2.1.9.- PRESUPUESTO ABIERTO.

El presupuesto de este proyecto es abierto a las necesidades por atender y es necesario rehacer estudios para un proyecto que satisfaga las necesidades de largo plazo.

2.1.10. RECURSOS DEL PROYECTO.

Los recursos para el proyecto son humanos, materiales y financieros distribuidos según se detalla a continuación:

a) HUMANOS: 9 Miembros de Apredecom, Asamblea y Directiva de Padres de Familia, 104 Estudiantes, Personal Técnico Administrativo y Docente, Alcaldía Municipal, Negocios patrocinadores de Actividades Comunitarias.

La estadística de alumnos 2009 es:

Grados:	H	M	Total
Primero Básico:	11	10	21
Segundo Básico	14	10	24
Tercero Básico	11	5	16
Cuarto Perito Contador	12	9	21
Quinto Perito Contador	14	6	20
Sexto Perito Contador	6	0	06
TOTAL	68	40	108

b) **MATERIALES.** Predio, Edificio Escolar, Computadoras, Máquinas de Escribir, Escritorios, Máquinas de Coser, Archivos.

c) **FINANCIEROS:** Colegiatura de Estudiantes, Subsidio Municipal, Mano de obra de Padres y Aporte de alguna institución.

d) **DONANTES:** Apoyo del CEDEP DU VIEUX MONTREAL, Canadá, por tres años 2006 ,2007 y 2009.

2.1.11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Actividades	Fechas2008-2009	Responsables
Organización	Enero a Mayo 2009	Dirección,
Planificación y		Subdirección
Elaboración de Proy.	Y otros.	

EntregadeProyecto febrero a mayo 2009	Dirección y
escrito a Muni, Timoteo,	Subdirección
SubdirecEmb. Jap.	

Aprobación, Ejecución de	julio-agosto. 2009	Entidades
Obra.	Afines.	
Culminación de Obras	dic 2009	Muni, Cedcom
Entidades		
Nacionales e		
Internacionales		

2.1.12 FACTIBILIDAD DEL PROYECTO.

El proyecto del Centro Educativo Comunitario, CEDCOM; es FACTIBLE, porque hay demanda de Servicio Educativo en el nivel medioya que la población escolar va creciendo, y los esfuerzos por atender son inferiores a los necesarios, cada año hay crecimiento poblacional del 3.1% anual y en el caso de este establecimiento en este año de 42 estudiantes subió a 98 y se prevé un incremento para el próximo año. Este

Centro Educativo inicia su crecimiento. Este proyecto por su carácter comunitario, no lucrativo sino de servicio pero que tiene su costo relativo al subsidio municipal, este Proyecto es a iniciativa de la Municipalidad y que dicha entidad no puede obviar su patrocinio ya que beneficia a los habitantes de Santa Clara La Laguna. La factibilidad del Proyecto en su ejecución será posible mediante la acción de todos los que están involucrados en el presente proyecto, después del diagnóstico o árbol de problemas. Se pretende atender la demanda educativa en el municipio y comunidades circunvecinas mejorando el nivel de vida de los jóvenes y habitantes.

2.1.13. EVALUACIÓN.

El Proyecto Centro Educativo Comunitario, CEDCOM, se evaluará constantemente, por Profesores, Padres de familia y Estudiantes como también lo ha hecho la Superintendencia de Administración Tributaria.

Como un Proyecto Educativo, en todos sus aspectos de objetivos, metas, cronograma de actividades en forma mensual o cuando el caso requiera alguna de las instituciones participantes.

Se estipula el último día del mes para evaluar las actividades realizadas en la Dirección del establecimiento.

2.1.14. RESPONSABLES DEL PROYECTO.

Los responsables directos del Proyecto en su administración y Coordinación son los sectores de la Comunidad Educativa, La Municipalidad y Entidades participantes. Este proyecto no está acabado sino que se presta a innovaciones y se propone a Instituciones que atienden centros con carácter comunitario, para su ampliación.

Directiva Padres de Familia.

2.2.- CONTEXTO REGIONAL

El departamento de Sololá pertenece a la Región VI, Suroccidente, junto con los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez y Retalhuleu.

La región tiene una extensión territorial; de 12, 230 kms.2, equivalentes al 11% del territorio nacional. La población se acerca a los 3 millones de habitantes, lo que representa el 26% de la población total del país. El 67% vive en el área rural y más del 61% pertenece a los grupos étnicos indígenas k'iche', cakchiqueles, mam o tzutuhil. Los seis departamentos que integran la región agrupan 139 municipios.

2.3. EL DEPARTAMENTO DE SOLOLA

2.3.1 Breves datos históricos

El territorio del departamento de Sololá estuvo ocupado durante el período prehispánico, al igual que en la actualidad, por tres grupos indígenas los quichés, los cakchiqueles y los tzutujiles. Hasta mediados del siglo XV (entre 1425 y 1475) los quichés y cakchiqueles formaron una sola organización política y social. Durante el reinado de Quikab el Grande, los cakchiqueles fueron obligados a desalojar su Capital, Chiavar, (hoy Santo Tomás Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché, luego de lo cual libraron sangrientas guerras con los quichés. El pueblo tzutuhil, por su parte, se vio obligado a pelear continuamente con los dos pueblos citados, quienes se alternaron en el dominio de dicho grupo minoritario.

Los cakchiqueles, al igual que los quichés, estaban integrados en linajes. De los cuatro linajes cakchiqueles, el segundo en importancia era el de los Xahil, que ejercía dominio sobre la mayor parte del departamento y tenía su capital en el pueblo de Tzoloj-já que significa agua de sauco). Inicialmente esta sede estaba localizada en Cakhay, a seis kilómetros de Iximché.

Uno de los documentos indígenas más importantes es el memorial de Sololá, también conocido como Memorial de TecpánAtitlán, Anales de los cakchiqueles o Anales de los Xahil. Este documento fue escrito por dos miembros de la familia Xahil,

Francisco Hernández Arana y Francisco Díaz. Entre 1573 y 1610, como un título o prueba para un proceso judicial.

En abril de 1524, después de la destrucción de la principal ciudad de los quichés, Gumarcaah (Utatlán), Pedro de Alvarado fue recibido como amigo por los gobernantes de Iximché, quienes le pidieron ayuda en la guerra que libraban con los tzutuhiles. Alvarado atacó la capital tzutuhil Tzinquinahá o Atziquinahá (hoy Santiago Atitlán) que fue tomada el 20 de abril de 1524.

Al inicio del dominio español se introdujo el régimen de encomienda, para explotar la mano de obra indígena. Alvarado se reservó para su beneficio personal los pueblos más ricos, entre ellos Tecpanatitlán o Tecpán Atitlán Sololá y (Atitlán) Santiago. En 1540, en cumplimiento de una real cédula de ese año, se inició el proceso de formación de pueblos de indios o reducciones, el que estuvo a cargo de misioneros franciscanos y dominicos. El pueblo de Sololá fue fundado el 30 de octubre de 1547, mismo año que fue fundado el pueblo de Santiago Atitlán.

Durante el período colonial el territorio de Sololá estuvo dividido en dos corregimientos, Tecpanatitlán o Sololá y Atitlán, los que abarcaban tierras que actualmente pertenecen a Quiché y Suchitepéquez. Alrededor del año 1730 se formó con los dos corregimientos la Alcaldía Mayor de Sololá. En noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala dividió el territorio del estado en siete departamentos, uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá.

En 1838, este departamento junto con Quetzaltenango y Totonicapán, formó el Estado de los Altos o Sexto Estado.

En 1849, se creó el departamento de Suchitepéquez desmembrándolo de Sololá, que continuó abarcando casi todo el territorio Quiché, sin embargo, el 12 de agosto de 1872 se creó el departamento de Quiché, por considerarse excesiva la extensión de Sololá y Totonicapán.

Sololá quedó entonces conformado por los pueblos siguientes Villa de Sololá, San José Chacayá, San Andrés Semetabaj, Concepción, Panajachel, San Jorge, Santa Cruz, Santa Lucía Utatlán, Santa Clara, San Pedro, San Juan, San Pablo, San Marcos Atitlán, San Lucas Tolimán, San Antonio Palopó y Santa Catarina Palopó. También por Santa Bárbara, San Juan de los Leprosos (hoy San Juan Bautista) y Patulul, los que posteriormente fueron anexados a Suchitepéquez.

2.3.2. Aspectos geográficos

El departamento de Sololá tiene una extensión de 1,061 kilómetros cuadrados. El Lago Atitlán ocupa un área de 125.7 kilómetros cuadrados, siendo el segundo lago más grande del país. Este lago tiene desagüe subterráneo, el cual se supone que se dirige principalmente hacia el río Madre Vieja.

Los accidentes geográficos más importantes son los volcanes de Atitlán 3537msnm, Tolimán (3158 msnm), San Pedro o Nimajuyú (3020 msnm), Santo Tomás o Pecul(3505) y Zunil (3542), los cuales están situados total o parcialmente en territorio de Sololá. Lo anterior determina que todo Sololá esté comprendido en la provincia fisiográfica denominada Tierras Altas Volcánicas.

2.3.3 Población.

El departamento de Sololá tiene una población aproximada de 300,000 habitantes, el 95% de ellos son indígenas, el 63% es población rural, su densidad es de más de 211 habitantes por kilómetro cuadrado.

2.3.4. Servicios Básicos.

La tasa de analfabetismo es un poco menos del 44% en los hombres y un poco menos del 60% en las mujeres.

En salud, presenta una tasa de mortalidad infantil menores de un año es de menos de 55 niños por cada mil nacidos vivos 4.1 camas del hospital por cada diez mil habitantes.

El 63% de los hogares carecen de abastecimiento de agua domiciliar, el 55% de sistemas adecuados de disposición de excretas y el 52% carece de energía eléctrica 1992-1993. Se reporta también la existencia de 1.8 más teléfonos por cada cien habitantes.

2.3.5 Niveles de Pobreza

Se considera que menos del 74% de las familias del departamento viven en situación de pobreza. El ingreso per cápita anual asciende a \$2,000 o Q16,000.00

2.3.6 Zona de Vida

La zona de vida predominante en Sololá es el Bosque húmedo montano bajo subtropical (BHMBS), que ocupa el 43% del territorio. Le siguen el Bosque muy húmedo montano bajo subtropical (BMHMBS) con el 40%, el Bosque húmedo subtropical cálido (BMHSC) con el 14% y el Bosque muy húmedo montano subtropical (BMHMS) con el 3%.

2.3.7. Tenencia de la tierra

De acuerdo con el III censo Nacional Agropecuario de 1979, Sololá tenía 18,301 fincas, con una extensión de 43,185 manzanas. De ese total, había 14,220 fincas menores de dos manzanas que ocupaban el 25% de la tierra, 3,785 fincas mayores de 5 y menos de 10 manzanas, con el 31% de la tierra, y 296 fincas mayores de 10 manzanas con el 44% de la tierra. De este último grupo solamente 43 fincas tenían una extensión mayor de una caballería.

2.4. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA LA LAGUNA. DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

Breves datos históricos.

El breve diagnóstico del municipio de Santa Clara Laguna contenidos en éste, se realizó en forma conjunta por las autoridades municipales y la Fundación Centroamericana de Desarrollo–FUNCEDE-, actualizado al año 2011 por el estudiante de Investigación Experimental UPANA, ejecutada en el departamento de Sololá con el patrocinio de la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania.

La información utilizada para elaborar este breve diagnóstico se recolectó entre los meses de febrero y agosto de 1995, por estudiantes de la Facultad de Arquitectura de Universidad de San Carlos de Guatemala como parte del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de dicha casa de estudios .

La información relativa a las comunidades del municipio fue proporcionada por el Alcalde Municipal y otros funcionarios de la Municipalidad, así como por dirigentes comunitarios, Alcaldes auxiliares y representantes de instituciones públicas y privadas que trabajan en Santa Clara La Laguna. Las reuniones de trabajo que se realizaron convocadas por el Alcalde Municipal.

El objetivo de la publicación es facilitar a los vecinos y autoridades de Santa Clara La Laguna y a diferentes instituciones pública y privadas, nacionales e internacionales, una visión general de la realidad del municipio, especialmente en lo que respecta al equipamiento de servicios y a las necesidades sentidas y priorizadas por los representantes de las comunidades.

FUNCEDE reconoció el esfuerzo de las autoridades municipales por el interés que manifestaron en la realización de este trabajo en la apertura de espacios para la participación del vecino en la identificación y solución de los problemas locales.



El territorio de Santa Clara la Laguna, estaba habitada desde la época prehispánica, por la etnia k'iche', bajo la autoridad del rey Quikab El Grande. Al inicio de la colonia formó parte de la Encomienda de Pedro de Alvarado,

Por el año de 1640 los habitantes de Santa Clara sostuvieron un litigio con los habitantes de San Juan Atitlán. Como era conocido en ese entonces, hoy San Juan La Laguna disputaron la posesión de varios terrenos: Sanchichoc, Conopiac, Sanchitijón, Cabalsuluc, Jacalnahualá, Comiac, Chatilpanac y Chuyabaj. Dentro del proceso, los clareños presentaron como prueba de propiedad el documento llamado "Título de los Indios de Santa Clara La Laguna", firmado por los últimos reyes quichés, don Juan Cortés y don Juan de Rojas, fechado en 1583. El tribunal acordó dividir las tierras por mitad entre los dos pueblos y, al parecer, esta decisión terminó con el conflicto. Es de suponer que en el año de 1643, al igual que los demás pueblos vecinos comenzaron a ser conocidos con el apelativo de "la Laguna".

En la descripción Geográfico moral de la Diócesis de Goathemala, escrita por el arzobispo Pedro Cortéz y Larraz con ocasión de su visita pastoral de 1768 a 1770, se indica que Santa Clara la Laguna era un pueblo anexo de la Parroquia de San Pedro La Laguna.

2.4.2. Fiesta Patronal

La fiesta patronal se celebra en honor a la Virgen Santa Clara de Asis, del 9 al 13 de Agosto de cada año, con actividades sociales, culturales y deportivos. El 11 de agosto es que se pone de manifiesto la dignidad Clareense con su magno desfile alegórico que inicia en el sector Las Cristalinas, pasando por el Centro de la Población y culmina en el Campo de Fútbol "El Esfuerzo".

2.4.3 Extensión Territorial, altitud, latitud y longitud

La extensión territorial es de 12 kilómetros cuadrados según otro documento en el Registro de la Propiedad Inmueble en la ciudad de Quetzaltenango visitado diciembre de 2004 a raíz de otro litigio con los pobladores de Santa María Visitación.

Su altitud es de 1190 msnm, Latitud 14 45 y 19" Longitud: 91 grados, 19 minutos, 50 "

2.4.4. Colindancias

Al norte Santa Lucía Utatlán al Este con San Pablo La Laguna y San Juan Laguna, Al Sur con San Juan la Laguna y Suchitepéquez al Oeste: con Santa Catarina Ixtahuacán, Nahualá y Santa María Visitación.

2.4.5 Clima, suelos y potencial productivo

El territorio de Santa Clara la Laguna, pertenece a las tierras altas del altiplano central, Su clima es frío a templado y sus bosques húmedo Montano Subtropical (BMHMS).

2.4.6. Tierras Comunales

En Santa Clara existen tierras comunales en la cumbre, Pasokopche y Chuijaw al sur del territorio. Las que tienen en posesión los habitantes pero no poseen títulos de propiedad, asignados por méritos de aportación para la delimitación de los límites en los años 1962 para atrás en otro litigio con los de Santa Catarina Ixtahuacán y ganaron el litigio los clareños.

2.4.7. Población actual 7 de abril 2011. Fuente Renap

En Santa Clara la Laguna, habitan 13,000 personas de todas las edades, 6,300 hombres y 6,700 mujeres un crecimiento de 3.1% anual. Nacimientos anual 250 y muertes menos de 25 personas.

2.4.8 Migración

Actualmente son realmente pocas personas que emigran a la bocacosta del pacífico para el corte de café. Si hay emigración a la ciudad Capital, y también algunas personas emigran a los Estados Unidos.

2.4.9.-Ciudadanos Empadronados.

Personas de mayor edad son 7000 aproximadamente, con Cédula o DPI. Pagan Boleto de Ornato 2,800 entre Q4.00 a 50.00

Empadronados1994	ahora más	hombres:	%	Mujeres:	%
Alfabetos		784	62%	414	38%
Analfabetos		490	38%	678	62%

Votos Válidos Elecciones Septiembre 2007

Partido UNE

Partido Patriota

Partido Unionista

2.4.10CENTROS POBLADOS Y SERVICIOS EXISTENTES

Categoría de los centros poblados.

Xiprián	cantón	Dista 2	Kms. de 43	de la Cab.Deptal.
Chacap	Caserío	1	44	
Casco Urbano		45		
Paquip	Aldea	3.5	48	

2.4.11 Servicios Existentes

Infraestructura Social y Productiva

- Sistema Vial:** todos los centros poblados del municipio de Santa Clara la Laguna, cuentan con camino asfaltado desde 1998 y adoquinado. La Cabecera departamental se encuentra a una distancia de 45 kms. Los 14 kms de asfalto están en deterioro y mal estado.
- Energía Eléctrica:** 1627viviendas de 1995 el 84% disponían de energía domiciliar, en cuanto al 16% no cuentan con este servicio.
- Letrinización y Saneamiento Ambiental:** La mayoría de viviendas más del 90% tienen sistema de disposición de excretas:La cabecera municipal y Chacap cuentan con drenaje al 80% de la población.
- Agua Entubada:** La mayoría al 95% cuentan con el servicio, solo se registran 1300 usuarios no se incluyen usuarios del Barrio San Antonio, Chichiyal, Paquip,

Xiprián y Chacap. Aunque hay lugares donde no llega el vital líquido y no hay registro de ello.

- e) Mercado: Los días de mercado formales son los martes y sábado, existen dos centros comerciales o mercado, no hay registro de los vendedores en la actualidad y es de gran importancia para la región.
- f) Rastros: No existen rastros sino que los destazadores lo realizan en sus casas.
- g) Cementerios: Se cuenta con uno, ubicado en la cabecera Municipal
- h) Salones: se reportan cuatro uno en Xiprián, uno en Chacap, y Paquip, en la cabecera se cuenta con el gimnasio municipal
- i) Auxiliaturas: solo en Aldea Paquip cuenta con instalación propia.
Correos. Se cuenta con Destino Seguro.
- j) Templos religiosos: Se cuenta con tres templos de la iglesia Católica una en

2.4.12. Educación

Los servicios educativos en el municipio de Santa Clara la Laguna, son atendidos por 10 establecimientos así: En Xiprián dos establecimientos con nivel Preprimario, Primario y Medio de Telesecundaria, En Chacap, un Centro que atiende el nivel Preprimario y Primario, en Aldea Paquip, cuatro establecimientos que atienden Preprimaria, Primario y medio por Cooperativa. Las Rosas un Centro con nivel Primario y Primario, En Barrio San Antonio Un Centro atiende Preprimario y un Instituto de nivel medio Nacional. En Chichiyal Un centro que atiende nivel Preprimario y Primaria. En este Centro funciona una Extensión de la USAC para profesionalización, Las Escuelas Urbanas No. 1 y 2 con nivel Preprimario y Primario. El Instituto de Nivel Medio por Cooperativa, El Centro Educativo Comunitario, CEDCOM que atiende el Nivel Medio Básico matutino y Perito Contador Vespertino.

3. DESCRIPCION DEL TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de Campo se realizó con la guía del plan de proyecto, sobre la base del contacto del practicante con el lugar de la misma para darle solución del suceso y fenómeno que se plantea.

Algunas de las técnicas de la investigación de campo fueron: El fichaje, en donde se anotan los datos de la observación, o la descripción de un relator. Su instrumento son fichas de trabajo que servirá para registrar y guardar la información para su análisis posterior.

También en el trabajo de campo se aplicó la observación que consistió en no referirse sólo del sentido de la vista, sino de la visión integral y resumida que el investigador obtiene, de todos los sentidos, en este caso se aplicó a la parte física del Centro así como de documentos e instrumentos legales de la administración, como de existencia de lineamientos específicos de cómo aumentar la población escolar en el establecimiento. Se realizó observación directa e indirecta por cuanto se verificó algún estudio o datos anteriores recientes.

Seguidamente se describe la aplicación en el trabajo de campo la entrevista que como un proceso de recolección de información, y que tiene carácter personal por cuanto que para realizarse deben comunicarse verbalmente las personas una frente a otra y que fueron las personas que tenían más contacto con el Centro.

También se aplicó entrevista en la modalidad focalizada o grupo focal con estudiantes del último grado y un grupo de padres de familia con dos preguntas haciendo énfasis en las debilidades y las sugerencias de solución.

En el análisis de documentos se procedió a analizar los documentos para tabular los datos de información obtenida y se sintetizó o priorizaron las respuestas o las no repetidas.

También se diseñó los instrumentos, de observación, entrevista, encuesta, agenda de reunión en grupo focal a estudiantes del último grado y Padres de Familia de Graduandos.

En cuanto a aplicación de los instrumentos de observación, se realizó en el establecimiento, en las distintas áreas de trabajo para verificar realmente la situación como se describe en el diagnóstico institucional como resultado del FODA; Las entrevistas, encuestas se realizó con algunos miembros de la Asociación de Proyectos Educativos y Desarrollo Comunitario; con el Director, algunos Padres de Familia, Algunos miembros de la Corporación Municipal, que son subsidiarios principales del establecimiento.

Las encuestas fueron aplicadas a otros Miembros de la Asociación, algunos exalumnos y docentes de los dos niveles.

Los resultados obtenidos se detallan mediante la información sintetizada a continuación:

PLAN DE TRABAJO O DE PROYECTO PRACTICANTE CEDCOM

Parte Informativa:

ACTIVIDAD: Ejercicio Profesional Supervisado

LUGAR: Centro Educativo Comunitario (CEDCOM), Santa Clara la Laguna, Sololá.

PRACTICANTE: Francisco Sac Chocoy

I.- Presentación

En el marco de la Declaración Mundial sobre "Educación Para Todos" las demandas de los tiempos modernos plantean a la educación las exigencias de un nuevo tipo de estudiante. También resaltar el lugar de protagonista en el proceso educativo a cualquier nivel.

La práctica administrativa de la carrera es el ejercicio de aplicación de conocimientos en este nivel, por lo que se organiza, planifica, la ejecución mediante las etapas de diagnóstico, la elaboración de un proyecto o Plan de Trabajo y se debe presentar o diseñar una propuesta de solución creativa e innovadora.

FORTALEZAS

El centro educativo es una institución que promueve la formación de profesionales en el área financiera y administrativo.

Como centro educativo cuenta con una Asociación de Proyectos Educativos y Desarrollo Comunitario con personería jurídica integrado por un representante de la municipalidad, Padres de Familia y Personal Docente.

En cuanto a metodología educativa se aplica el Currículum Nacional Base en la planificación en los grados de educación media, ciclo básico como una de las herramientas de la labor educativa y el pensum de la carrera de Perito Contador con los cursos de innovación y de contexto social.

El Centro cuenta con infraestructura adecuada, los estudiantes tienen acceso a sus servicios ya que se encuentra en un lugar estratégico y la mayoría son del municipio y los de los lugares circunvecinos, pueden llegar en vehículo.

DEBILIDADES

No todos los profesores aplican el Currículum Nacional Base(CNB) y no hay monitoreo de seguimiento en el transcurso del proceso educativo.

Algunos profesores no son de su área profesional y lo que limita la buena formación de los educandos.

El establecimiento no cuenta con mucho espacio e infraestructura física, ni con mobiliario ni equipo sofisticado.

La poca población escolar en el Centro Educativo como refleja el cuadro estadístico de educandos.

OPORTUNIDADES

El Centro educativo es el único en el municipio que forma profesionales de Peritos Contadores, lo que es un reto para mejorar el servicio y aumentar el nivel educativo de los estudiantes y de la jurisdicción.

La carrera de Peritos Contadores es una de las profesiones que demanda la sociedad para administrar el área financiera como empleado o como trabajador independiente.

AMENAZA

La mayoría de los centros educativos tienen el riesgo de cerrar operaciones por la falta de alumno o el muy bajo número inscritos de que se inscriben en el ciclo escolar, el promedio ha sido de 10 a 15 estudiantes en los once años de labor.

En cuanto al planteamiento del problema se realizó la encuesta con énfasis en las debilidades de la comunidad educativa de las cuales viene de lo interior y sobre las mismas se puede transformarlas en fortalezas o desafíos de acción y apreciar la participación de los actores mediante entrevistas y encuestas a miembros de APREDECOM, EXALUMNOS DEL CICLO BASICO Y DIVERSIFICADO, PERSONAL DOCENTE, PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES CIVILES y que de aquí se define de manera estructurada el análisis de resultados:

No.	Debilidades	Posibles Soluciones
1	Poca comunicación de la Administración	Reuniones constantes
2	Poca participación de profesores	Buscar Profesores más participativos y capacitarlos
3	Pocos alumnos se gradúan	Verificar la capacidad del Personal y el aprendizaje de los educandos.
4	Utilización de técnicas de enseñanza.	Utilizar el constructivismo en el aprendizaje.
5	Faltan talleres	Organizar talleres para que los estudiantes se desenvuelvan
6	Irresponsabilidad de los Padres de Familia en relación de sus obligaciones y el poco interés en el resultado de sus hijos	Mejorar el porcentaje de padres responsables.
7	Escasez de estudiantes	Promoción de la carrera

8	Financiamiento insuficiente	Aumento de subsidio municipal
9	Precaria búsqueda de apoyo en instituciones.	Que APREDECOM se involucre en la gestión de Proyectos para beneficio de la Comunidad Educativa de CEDCOM.

La validación o implementación se realizó en la fecha según aparece en el cronograma del Plan de Trabajo mediante la agenda para el efecto y con el auxilio de una persona que tomaba apuntes de lo que resultó de la discusión y el aporte de los participantes. Se sintetiza y describe en la incorporación de mejoras a la Propuesta.

4. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA 2011

AUMENTAR LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO (CEDCOM), DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA.

INTRODUCCIÓN

El Centro Educativo Comunitario (CEDCOM), actualmente cuenta con un segmento geográfico del municipio de Santa Clara La Laguna, y poblaciones vecinas, de igual forma cuenta con un segmento de la población tomando como base las familias, el estilo de vida de las personas y el nivel de ingreso de las mismas.

Área de servicio. El Centro cuenta con diez años de servicio educativo en educación diversificada en la carrera de Perito Contador con Orientación en Computación, lo que hace que sea conocido por sus clientes potenciales, su área específica de acción es la cabecera municipal de Santa Clara La Laguna, y comunidades circunvecinas.

El costo de sus servicios es el elemento de la mezcla que produce ingresos, mediante la colegiatura y el subsidio municipal, el precio del servicio no es tan flexible,

casi no se modifica, asimismo de los costos de servicio en pago de personal y gastos fijos; tomando en consideración el carácter del proyecto que no es lucrativo como el sector privado. El número de estudiantes inscritos regula la distribución de los ingresos en los costos del mismo proyecto que en su presupuesto anual se realiza.

La competencia en el área es muy fuerte en cuanto a precios, ya que este Centro depende de sus ingresos, los otros establecimientos como el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, el Instituto Nacional de Educación Básica, El Instituto por Telesecundaria y no manejan fijación de precios.

El proceso de la definición del problema después del diagnóstico institucional se determinó que hay muchas necesidades y problemas como la poca población estudiantil en el Centro Educativo ya que la Capacidad de las aulas es de 30 estudiantes pero el promedio por grado es de 13 a 15 estudiantes aunque también una de las acciones administrativas es la gestión de proyectos que se ha intentado.

La propuesta de solución al acreditamiento y posicionamiento del Centro para aumentar la población estudiantil se encuestó a los distintos actores o sectores de la Comunidad Educativa mediante una pregunta.

¿Qué sugiere para aumentar la población en CEDCOM?

La tabulación de los datos de respuesta fue la que sigue, ya que el enfoque cualitativo permitió recabar la información extensa para poder realizar la propuesta a cómo aumentar la población estudiantil en CEDCOM.

- 1.- Implementar e incentivar en los educandos los talleres de diferentes tipos.
- 2.- Hacer publicidad en el inicio y cierre de clases a la población, los servicios que ofrece el Centro a los de la primaria, a tiempo, en los diferentes medios de comunicación.
- 3.- Mejorar la administración y la docencia en el aula.
- 4.- Ampliar las instalaciones.
- 5.- Mejorar el nivel académico de los profesores para un mejor nivel educativo.

- 6.- Promover la disciplina dentro del establecimiento en cuanto a la puntualidad en la entrada y salida.
- 7.- Fomentar la relación aceptable entre alumnos y catedráticos.
- 8.- Disminuir la colegiatura por cada estudiante y aumentar el subsidio de la municipalidad.
- 9.- Ampliar las carreras técnicas.

Muchos de los problemas de deserción estudiantil, se origina por el aspecto económico, como principal obstáculo; esto sucede porque a menudo los jóvenes no continúan sus estudios, debido a que pertenecen a familias numerosas, cuyos padres se caracterizan por tener una baja escolaridad y por lo tanto reciben una escasa remuneración en su trabajo y ello genera en primer lugar a que no puedan sufragar los gastos escolares, además de no incentivar a sus hijos a superarse profesionalmente.

Para aumentar la población estudiantil, considero que entre otras soluciones, es necesario adoptar estrategias que coadyuven en primer lugar a que el costo de la colegiatura sea acorde a la capacidad económica de las familias de esta localidad.

Mejorar el proceso de aprendizaje, para que sea reflejado en los alumnos la calidad de información y formación, con el propósito de que el alumno pueda desarrollar plenamente sus potencialidades y destrezas, debiéndose innovar la política educativa, mediante una adecuada estructura organizacional, de conformidad al análisis de las características de la colectividad social.

Es necesario que cada cambio debe encuadrarse en la especificidad de la comunidad, con el objetivo de desarrollar procedimientos que descubran prácticas innovadoras, tanto dentro del CEDCOM como fuera y se haga partícipe la opinión de la población en la solución de los problemas que afectan a sus hijos.

PLAN DE SERVICIO AL ESTUDIANTE

OBJETIVO GENERAL.

1.- Fomentar el programa de publicidad y promoción del establecimiento anualmente a nivel de Distrito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Brindar el servicio de educación con calidad a los educandos a mediano plazo.
2. Desarrollar la atención personalizada a los estudiantes en el proceso de su aprendizaje.
3. Realizar la publicidad y promoción periódicamente durante el año.

1.- OBJETIVO 1: BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD.

ESTRATEGIA A: Contar con personal calificado.

Tácticas	Medios de verificación de resultado	Responsable	Descripción	Tiempo	Costo
Capacitaciones para docentes.	Cambio de actitud en la atención de estudiantes promovidos	Dirección y Personal	La Dirección realizará la planificación de la capacitación por actividades programadas	5 días de planificación	Q50.00

ESTRATEGIA B: Crear un ambiente agradable entre colaboradores:

Tácticas	Medios de verificación de resultado	Responsable	Descripción	Tiempo	Costo
Realizar convivios internos entre personal docente.	Mejora la relación intrapersonal entre cada profesor	Director y Secretaria	Planificación de las actividades para que exista mayor convivencia entre el Personal	Primera semana de enero para detallar las actividades	Depende de la actividad a realizar
Realizar evento de fútbol o baloncesto entre los colaboradores	Ambiente más agradable entre el Personal	Don Augusto Letona y Comisión de Deportes	Plan de encuentros deportivos	Una mañana o tarde para planificar	Q75.00

OBJETIVO 2 Atención personalizada a los estudiantes.

ESTRATEGIA A: ORIENTAR A CADA ESTUDIANTE.

Tácticas	Medios de verificación de resultado	Responsable	Descripción	Tiempo	Costo
Guiar a los estudiantes a tomar la mejor	Resultados satisfactorios de los estudiantes	Dirección y estudiantes	Dar opciones de estudio a los	Minutos de atención a cada estudiante	Depende de su horario de extraula.

decisión de estudio			estudiantes	según su necesidad.	
---------------------	--	--	-------------	---------------------	--

ESTRATEGIA B: Atención a exalumnos.

Tácticas	Medios de verificación de resultado	Responsable	Descripción	Tiempo	Costo
Preparar un listado de exalumnos y correos	Asistencia a reunión con exalumnos	Personal administrativo Y secretaria	Llevar el control de los exalumnos para darles seguimiento.	Una hora.	Q25.00

OBJETIVO 3: Realizar la publicidad.

Estrategia A.: Colocar anuncios en los medios más utilizados (radio, vallas, volantes, anuncios en la calle).

Tácticas	Medios de verificación de resultado	Responsable	Descripción	Tiempo	Costo
Realizar anuncios radiales	Utilización de las radios en la región(2)	Personal delegado	El encargado diseñará los anuncios.	Un mes. octubre 37	Q100.00
Realizar anuncio por TV cable Santa Clara	Verificar anuncios pagados	Personal Delegado	El encargado realizará el anuncio.	Un mes noviembre 2011	Q100.00

Anuncios mediante entrega de Volantes y colocación en postes y negocios	Verificar colocación de volantes	Grupo de estudiantes de 5° Perito y 3°. Básico	La Secretaría deberá organizar el anuncio con los jóvenes	3ª Semana De octubre	Q50.00
---	----------------------------------	--	---	----------------------	--------

ESTRATEGIA B: Colocar valla o manta vinílica en dos lugares del Centro de la población.

Tácticas	Medios de verificación de resultado	Responsable	Descripción	Tiempo	Costo
Realizar publicidad mediante una valla y dos mantas	Colocación de las mantas en dos lugares	Personal Docente del Establecimiento	Los encargados colocarán las dos mantas en la calles del centro.	Hora de la tarde del 15 de octubre	Q700.00

OBJETIVO 4: OFRECER PROMOCIONES DE ESTUDIO O SERVICIO

ESTRATEGIA A: Realizar descuentos en la inscripción o colegiatura.

Tácticas	Medios de verificación de resultado	Responsable	Descripción	Tiempo	Costo
Analizar el descuento que se	A través de un análisis económico	Apredecom	El encargado debe fijar un	Tiempo de Inscripción o Indefinido

puede ofrecer	del Centro, sus costos.		porcentaje de descuento		
Paquete o regalo que beneficie a la familia	Verificar costos de productos que pueden ofrecerse en paquete	Dirección y Secretaría	El encargado debe combinar ofreciendo paquete	Tiempo de inscripción noviembre y 15 días de enero.	Q300.00

También surge la inquietud de

1. Una evaluación concienzuda del Área Curricular,
 2. La promoción de los educandos,
 3. La selección e Inducción Constante del personal, para las áreas afines y talleres y su grado académico, Autoestima, Calidad, Eficiencia, Relaciones Humanas.
- A. Fomento de la Imagen Interna y el trabajo en equipo de Director, Secretaria, Personal Docente y Educandos, Ambiente físico espiritual.
- B. Imagen Externa

Visitas domiciliarias a familia de estudiantes.

Jornada de Visitas a Vecinos durante el ciclo escolar.

Actividad Cultural y deportiva con niños de la comunidad

Rotulación de la fachada del Establecimiento.

5.DESCRIPCION DEL PROCESO PARA LLEGAR AL PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA.

AUMENTAR LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO (CEDCOM), DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLÁ.

El planteamiento del tema o problema y el proceso de la investigación fue motivo de toma de decisiones ya que obviamente el Centro Educativo Comunitario (CEDCOM), plantea varios problemas y que se seleccionó la poca población escolar, es cuestión de educación, incluye problemática administrativa, se consideró varios aspectos, como el interés, responsabilidad, motivación y pasión por el trabajo, afinidad con el trabajo y el estudio.

Se seleccionó el tema para determinar con claridad y precisión el objeto de la investigación, bajo punto de vista que servirá para el estudio y la solución del problema.

Los factores a considerar en la selección del tema son el interés, la responsabilidad, la entrega en la Práctica Supervisada y los valores que debe cultivar un investigador.

No hay duplicidad de tema ya que en el establecimiento no hay estudio de cómo aumentar la población en el Centro Educativo, poca publicidad y no hay plan de publicidad sostenible, como se establecerá en la apreciación objetiva de los colaboradores en esta investigación.

Con un poco de prejuicio pero lo que interesa es la objetividad de la investigación, ya que el trabajo reflejará lo que los colaboradores aporten sea contradictorio a lo que se plantea por el investigador y aceptar los resultados de la validación.

La practicidad es uno de los factores de mayor peso en la selección del problema, la facilidad de la investigación, puede realizarse con los medios e instrumentos al alcance. El tiempo y demás recursos disponibles, suficientes para terminar; hay posibilidad de recoger evidencias válidas.

La utilidad es importante, es determinado en los objetivos de la investigación, es la oportunidad de aportar para aumentar la población estudiantil, es útil por los conocimientos que se aportan a la institución.

Desarrolla destreza en el uso de particulares técnicas y particulares instrumentos, conocimientos previos, que nos puede hacer expertos pero no sabelotodos.

Para finalizar es que el planteamiento del problema puede ser objetivo en cuanto a que surge de una relación del investigador con su mundo, proviene de la sociedad o una parte de ésta, es la base objetiva. Y lo subjetivo es que el investigador aplica técnicas de redacción para definir o seleccionar el problema sobre la base de su propio pensamiento, ideología, conocimiento y experiencia.

Se plantea en forma de resultados, es este caso: El problema es la poca población estudiantil y el planteamiento es Aumentar la población estudiantil. Su clasificación es descriptiva y no causal.

Aquí resaltamos las debilidades que son las que dependen de nosotros para tomar las decisiones adecuadas para su tratamiento y amenazas que son externas pero que debemos considerar en el proceso administrativo del CEDCOM, según el FODA; y poder plantear el problema.

Nuestras debilidades y amenazas detectadas son:

No.	Debilidades	Amenazas
1	Poca comunicación de la Administración	Decisiones de gobierno.
2	Poca participación de profesores	Centros Educativos Nacionales
3	Pocos alumnos se gradúan	Desinterés de Comunidad en participar
4	Utilización de técnicas de enseñanza.	Falta de aceptación y malas relaciones la competencia fuera y dentro de ésta.
5	Faltan talleres	Antipatía de otras organizaciones.
6	Irresponsabilidad de los Padres de Familia en relación de sus	La falta de apoyo y cooperación.

	obligaciones y el poco interés en el resultado de sus hijos	
7	Escasez de estudiantes	Bajo número de inscripción
8	Financiamiento insuficiente	De decisiones políticas o poca voluntad política de acción.
9	Precaria búsqueda de apoyo en instituciones.	

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.

El proceso de implementación de la propuesta viene desde el planteamiento del problema después del diagnóstico institucional, aplicando el diagnóstico en el que se estructuró el plan del mismo, los instrumentos y técnicas de la investigación. Previo a la validación de la propuesta se realizó la revisión del diseño con el Supervisor de la Práctica Supervisada y asimismo hizo las recomendaciones y anotaciones correspondientes a la Propuesta. También tomé la decisión de que la validación fuera hecho por los actores principales del Centro Educativo con presencia de autoridades invitados para el efecto, la Asociación de Proyectos Educativos y Desarrollo Comunitario, APREDECOM, la Administración de CEDCOM, Padres de Familia, Coordinación Técnica Administrativa y Personal Docente.

Como culminación de la Práctica se realizó la reunión de validación el 7 de octubre del presente año de las 5 de la tarde a las 8 de la noche, en Restaurante "Cañaverales, 1ª. Av. 1-05 zona 3 de este municipio con participación de los actores principales del Centro Educativo con presencia de autoridades invitados para el efecto, la Asociación de Proyectos Educativos y Desarrollo Comunitario, APREDECOM, la Administración de CEDCOM, Padres de Familia, Coordinación Técnica Administrativa y Personal Docente.

La agenda aplicada fue la siguiente:

- 1.- Palabras de Bienvenida por el Director del Establecimiento.
- 2.- Presentación de los presentes y por el encargado de la Práctica Administrativa.
- 3.- Presentación de Diagnóstico específicamente los resultados del FODA y el Plan de la Práctica.
- 4.- Presentación de la Propuesta de Solución al Problema planteado
- 5.- Discusión de la Problemática del Establecimiento, la Propuesta de Solución al Problema y conclusiones.
- 6.- Cena.
- 7.- Palabras de Agradecimiento a los participantes.

7. INCORPORACIÓN DE MEJORAS A LA PROPUESTA COMO RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN O VALIDACIÓN.

En la fecha 7 de octubre al finalizar la Práctica se realizó la reunión con los actores principales del establecimiento e invitados para la validación ya que decidí que fuera con los miembros de la Comunidad Educativa y la Asociación que sirve como techo de la Administración y los comprometidos con aquella para su buen funcionamiento, asimismo entregarles lo trabajado en la Práctica Administrativa.

Mediante un pequeño programa se llevó a cabo la actividad:

Se expone el punto principal que es la finalización de la práctica durante los días realizados en el Centro Educativo Comunitario e Informe del Diagnóstico Institucional, asimismo los pormenores del Plan de Trabajo o Proyecto y La Propuesta de Solución al Problema planteado.

El aumento de la población escolar en el centro educativo, CEDCOM, Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá.

Objetivos: seleccionar el problema e identificar las soluciones, acompañamiento a nivel administrativo del Centro (CEDCOM); se realizaron encuestas y entrevistas al CTA, PNC, entrevista con miembros de A 44 IECOM, encuestas a estudiantes de los diferentes niveles.

Este Centro está beneficiando a los estudiantes de Santa Clara y otros lugares cercanos, presta sus servicios desde hace diez años, con la Carrera de Perito Contador con Orientación en Computación.

El costo en el pago de la colegiatura no es flexible ya que el establecimiento no es público y tampoco privado y la intención de que sea comunitario es para ayudar la economía de las familias.

La competencia que se tiene en el nivel básico es grande, porque tenemos cerca el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, el Instituto Nacional Educación Básica y otros centros que no cobran colegiatura.

Uno de los problemas es la poca población estudiantil que se tiene en el CEDCOM y se forma como problemática porque no se tienen mayores ingresos y por lo cual se podrían implementar algunos talleres como:

- Implementar talleres a estudiantes
- Mejorar la administración y docencia en el centro
- Buscar estrategias para poder tener la atención de todos los maestros de los dos niveles y alumnos.

Aunque se ve el número de alumnos como un problemática realmente después de todo el tiempo de trabajo con los jóvenes ya se tiene muy buena reputación, creemos que la mala economía de los padres de familia no permite cubrir las colegiaturas, es uno de los motivos por los que los jóvenes no ingresan a CEDCOM.

Otra propuesta es el aumentar el subsidio de parte de la municipalidad.

En la municipalidad ya se hizo una PROPUESTA, la cual se cree que es muy fuerte pedir de golpe el aumento del subsidio a la municipalidad a Q 100,000 quetzales. Por supuesto que este monto es incluyendo todos los gastos y aumentos para mayor satisfacción de alumnos, maestros, personal docente y administrativo.

Como otro punto de vista creemos que el sistema económico de las familias no es el motivo por el cual no estudian en el Centro Comunitario, ya que existen familias de moderados recursos que tienen estudiando a sus hijos en Colegios, y fuera del departamento de Sololá, estos gastos incluyen Mantenimiento, Colegiaturas, y gastos de materiales de estudio, pasajes, y esto es un incremento grande para el padre de familia, así nos damos cuenta que la economía no impide el estudio en el Centro Comunitario.

La situación de hace 5 años no es igual a la de ahora entonces el municipio está mejorando, no esta pobre y no es peor que hace años. La causa principal no es el

sistema económico, no buscamos la cantidad sino la calidad. CEDCOM va por calidad, y no por buscar cantidad se va a perder.

La propuesta se concentra en la población y reanalizando la población no sea la población el problema, hay otros problemas pero hay que descubrirlo, y se mejorará todo. Nació CEDCOM para dar un servicio de calidad con personal especializado.

Hay mucha conversación sobre lo económico y existen algunos casos de lucha por algo bueno. Creo que nos estamos conformando por menos.

Los invitados manifiestan que Publicidad no hay, tampoco hay promoción por las presentaciones de los mismos estudiantes.

CEDCOM es un buen establecimiento, pero hay que lograr más si se da más atención a los alumnos. Es un buen centro y los problemas que tenemos tienen solución

La promoción o anuncio debe ser constante en las calles.

Fundar las bases sólidas para que no cambien por ningún motivo los objetivos del establecimiento, ni por partidos políticos, económicos y otras razones.

Cada centro tiene sus propias reglas, leyes y sus virtudes, debe revisar y actualizar el reglamento interno o las normas de convivencia de la comunidad educativa, diferenciar de otros centros, nuestras propias necesidades.

Este encuentro es muy oportuno hablar del rendimiento ya que todos los alumnos tienen talento cuando se dedican a algo.

Para mejorar se puede realizar quizá sesiones de maestros, para resolver problemas.

Imitar algunos hábitos de otros establecimientos investigar, copiar y copiar bien y lo bueno.

Planificar bien el tiempo que se utiliza y que se puede formar mejor con más creatividad.

Reunir los planes de comisiones y del establecimiento para todo el año. Nada a última hora, todo planificado en (poa), bien hecho y definido en conjunto por todos.

8. CONCLUSIONES

Enumerar las conclusiones, lo ideal es que la conclusión 1 corresponda con la recomendación 1, y sucesivamente.

En la elaboración del diagnóstico se pudo determinar que es importante conocer datos e información necesaria para proponer soluciones, a problemas y necesidades que presenta la comunidad educativa.

1.-El centro educativo cuenta con un comité legal el cual vela por las necesidades.

2.-La comunidad educativa adolece de financiamiento para mejorar su infraestructura e introducción de talleres de estudio y carece de algunos servicios más.

3.-La carrera de Peritos Contadores es una profesión de suma importancia para la sociedad.

4.-Se imparten cursos elementales para el quehacer profesional.

5.-El establecimiento atiende a poca cantidad de población escolar del nivel.

6.-Una de las herramientas de aprendizaje es la aplicación del CNB cuyas competencias son para proporcionar una educación de calidad.

El Ejercicio Profesional Supervisado fue la oportunidad de vivir la Administración desde el contexto real, el acercamiento institucional y la toma de decisiones en el proceso.

9. RECOMENDACIONES

- 1.-Se recomienda que APREDECOM se involucre más en la gestión de Proyectos en coordinación de la Dirección del Establecimiento.
- 2.-Se recomienda a la administración del Centro Educativo Comunitario (CEDCOM), utilice como una de las herramientas de gestión este diagnóstico y propuesta de solución a aumentar la población estudiantil en dicho establecimiento.
- 3.- Esta propuesta de solución al Problema planteado sea un punto de partida para iniciar una gestión a largo plazo e integral de la comunidad educativa.
- 4.- Evaluar con objetividad la Carrera de Perito Contador para promocionar, planificar y desarrollar el aprendizaje de calidad para obtener mejores resultados.
- 5.-Aplicar eficientemente los instrumentos legales a la administración del establecimiento para su buen funcionamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. **Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo**. 6ª. Edición, Guatemala 2005.
- **Gestión del Ciclo de un Proyecto, Comisión de las Comunidades Europeas.**

No. 1 Febrero de 1993

Castillo, Miguel Angel

www.miguelcastillo.es

www.Tu ProyectoEn5Pasos.com

ANEXOS

Formato de Encuesta

Centro Educativo Comunitario (CEDCOM)

Boleta de Encuesta dirigida a Director.

Con el propósito eminentemente académico de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en Santa Clara la Laguna, solicitan a usted proporcionar la información necesaria en el marco de trabajo de Investigación, denominado Aumentar la población estudiantil en el Centro Educativo Comunitario, CEDCOM, en el nivel medio básico y Perito Contador, Municipio de Santa Clara la Laguna, Sololá.

1.- ¿Cómo evalúa la administración del Centro Educativo, CEDCOM?

Deficiente Bueno Muy Bueno Excelente.

2.- ¿Sabe Ud. La cantidad de estudiantes de Básico y Perito Contador?

Si No

3.- ¿Por qué será que hay pocos estudiantes en el CEDCOM?

4.- ¿Qué sugiere para aumentar la población estudiantil en CEDCOM?

5.- ¿Qué de negativo tiene la Comunidad educativa de CEDCOM?

6.- ¿Qué posibilidad tiene CEDCOM para mejorar la cobertura escolar de nivel medio?

7.- ¿Qué de positivo tiene la Comunidad educativa de CEDCOM?

8.- ¿Qué acciones externas pueden afectar en el proceso educativo de CEDCOM?

9.- ¿Influye el grado académico del Personal Docente en el aumento de la población estudiantil en CEDCOM?

10.- ¿Influye lo económico en la población estudiantil en CEDCOM?

Boleta a Personal Docente de CEDCOM.

Con el propósito eminentemente académico de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en Santa Clara la Laguna, solicitan a usted proporcionar la información necesaria en el marco de trabajo de Investigación, denominado Aumentar la población estudiantil en el Centro Educativo Comunitario, CEDCOM, en el nivel medio Básico y Perito Contador. Municipio de Santa Clara la Laguna, Sololá.

- Siendo usted conocedor de la realidad –CEDCOM-, se le agradece sus grandes aportes; el recuadro que se le presenta, permite ordenar su punto de vista.

No.	Debilidades de –CEDCOM-	Sugerencias para superar dichas debilidades
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

Boleta a estudiantes de CEDCOM

Con el propósito eminentemente académico de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en Santa Clara la Laguna, solicitan a usted proporcionar la información necesaria en el marco de trabajo de Investigación, denominado Aumentar la población estudiantil en el Centro Educativo Comunitario, CEDCOM, en el nivel medio básico y Perito Contador. Municipio de Santa Clara la Laguna, Sololá.

1. Siendo usted conocedor de la realidad de –CEDCOM-, se le agradece sus grandes aportes; el recuadro que se le presenta, permite ordenar su criterio.

No.	Debilidades de –CEDCOM-	Sugerencias para superar dichas debilidades
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

Agenda con Grupo Focal Padres de Familia de 3º. Básico y Graduandos.

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Presentación de la Técnica Focal.
- 3.- Aplicación de las preguntas de Enumerar las debilidades del Centro Educativo Comunitario.
- 4.- Proponer soluciones a las debilidades señaladas por los presentes.
- 5.- Discusión e intervención de Participantes.
- 6.- Palabras de agradecimiento y despedida.